

REVISTA DE SOCIOLOGÍA

TEMA DE LA REVISTA VOLUMEN No 7.

PROCESOS ELECTORALES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMERICA LATINA.CONVOCATORIA:

CONVOCATORIA:

APERTURA: 2 DE MAYO DE 2018

CIERRE: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

QUIENES SOMOS

Hacemos parte de las políticas misionales de interacción social del Departamento de Sociología de la Universidad de Nariño, Colombia, es de carácter multidisciplinario y de publicación anual.

El objetivo de la revista es estimular un tipo de reflexión sociológica que vincule las inquietudes académicas de las ciencias sociales con problemas de la realidad social y análisis de coyuntura.

Debido a este enfoque se espera que los artículos presentados sean preferentemente resultados o avances de investigación en cualquier área de las ciencias sociales.

También se aceptan ensayos sobre temas de análisis de coyuntura e históricos y contemporáneos que se apoyen sólidamente en bibliografía especializada.

La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, temas de debate social, político, cultural y económico de la Región Andina, el Caribe y América Latina.

NORMAS EDITORIALES

El Comité Editorial de la Revista de Sociología recibe propuestas de artículos, reseñas y documentos sobre temas coyunturales inéditos y originales en las áreas de: Ciencia Política, sociología, planificación del desarrollo, desarrollo comunitario y análisis de coyuntura, con los siguientes requisitos editoriales:

- 1. Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

2. **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico y recurriendo a fuentes originales.

3. **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación donde se analizan sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencias sociales y sus aportes. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 20 referencias.

4. **Documentos de reflexión.** Artículos cortos en un dominio particular del conocimiento, que pueden o no presentar resultados de investigaciones y usualmente presentan un número reducido de referencias bibliográficas.

5. **Reseñas.** Documento que valora y analiza las publicaciones de reciente aparición en el campo del conocimiento de la revista (la Ciencia Política, sociología, planificación del desarrollo, desarrollo comunitario y análisis de coyuntura).

Nota: El propósito principal de una reseña no es simplemente ofrecer un resumen del libro sino un análisis crítico de ello. Eso quiere decir que el/la autor/a debe evaluar la contribución del libro al conocimiento científico en un campo o un tema específico de las Ciencias Sociales. Ubicar el libro en este contexto y analizar críticamente su contribución al avance en el campo específico es un elemento fundamental de una reseña publicada en Desafíos (No son tenidas en cuenta a la hora de la indexación).

Requisitos formales del artículo:

- Los manuscritos deben ser inéditos y originales en español, inglés o portugués, con una extensión que oscile entre 8 000 y 12 000 palabras, formato Word, fuente arial, tamaño 12, a espacio 1,5.

- Debe incluirse un resumen del artículo —de no más de 200 palabras— y asignarse entre tres y cinco palabras claves. Es necesario, igualmente, incluir su respectivo resumen y palabras clave en inglés y portugués (si el artículo es presentado en inglés o portugués, es necesario incluir el resumen y las palabras clave en español).

- Los gráficos, fotografías y diagramas deberán denominarse figuras; la información presentada en tablas y cuadros. Cada figura o tabla que se utilice debe acompañarse de un título breve referente al contenido, enumerarse consecutivamente, ser nombrada en el cuerpo del texto y citar su fuente completa (si la fuente proviene de internet, incluir la dirección electrónica de la página).

- Los manuscritos deben presentar en la primera hoja, en un pie de página, la afiliación institucional del autor, los autores o co-autores de acuerdo con el siguiente modelo: nombre del autor, cargo, institución, dependencia, departamento, ciudad, país, correo electrónico.

- Las reseñas deberán ser de libros publicados durante los 3 años anteriores a la entrega de las mismas. Podrán ser escritas en español o inglés. Deben tener una extensión de máximo 2,000 palabras.
- Las referencias bibliográficas a lo largo del artículo deben citarse dentro del texto, entre paréntesis y de manera abreviada, de acuerdo con las normas de la American Psychological Association (APA). Todas las referencias de la lista final serán aquellas mencionadas en el cuerpo del texto; asimismo, las todas las referencias que sean mencionadas en el texto deberán incluirse en la lista final.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

Los artículos enviados a la revista serán sometidos a un proceso de revisión que se realiza en varias etapas:

Los artículos que cumplan con los requerimientos formales especificados en las normas editoriales de la revista serán dados por recibido y dicha recepción será notificada por correo a los autores. Esta notificación es distinta a la generada automáticamente por el sistema de envío de artículos.

Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación inicial que valorará la pertinencia temática, originalidad y calidad del texto.

Si el artículo ha sido valorado positivamente entrará en un proceso de arbitraje bajo el sistema de revisión por pares. Este proceso consiste en enviar el artículo a al menos dos revisores académicos y anónimos.

Para cada artículo se selecciona pares con título doctoral cuyas publicaciones demuestren un amplio conocimiento de los temas abordados por el texto enviado a revisión. En ocasiones se selecciona también a investigadores que sin título doctoral poseen una trayectoria de investigación reconocida en el tema.

Los pares tendrán en cuenta para su recomendación la calidad del trabajo en relación con su originalidad y aportación a un al tema investigado, solvencia teórica, aparato crítico o argumentativo, metodología y manejo de la información, resultados o conclusiones; bibliografía y claridad de expresión.

Con base en lo señalado los revisores determinarán si el artículo es: a) publicable sin modificaciones; b) un fuerte candidato para publicación si se realiza ciertas revisiones al manuscrito; c) publicable solo si se realizan revisiones de fondo; d) no publicable.

En caso de discrepancias en los resultados, el artículo será enviado a un tercer revisor, cuyo criterio definirá la publicación del artículo.

Los resultados del proceso de arbitraje serán inapelables en todos los casos. El proceso de selección de artículos lleva entre cuatro y seis meses.

Enviar los productos al siguiente correo electrónico:
revistasociologia@udenar.edu.co